

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)  
ACTA No.- COCODI-023/ISEA-2023-3OR**

1

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día lunes 13 de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos ubicada en calle Madrid S/N entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Colonia Prados del Centenario, la C. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General, la Lic. Guadalupe Sandoval Camacho, Directora de Planeación y Evaluación y Vocal del COCODI, el Lic. Juan Eloy Del Rio Sánchez, Jurídico y Vocal del COCODI, el C. Carlos José Morales Rivas, Director de Informática y Vocal del COCODI la C. Norma Luz Quintana Cruz, invitada permanente, la C. Blanca Mar Montoya, invitada permanente, la C. Josefina Figueroa Ortiz, Directora de Servicios Educativos, la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Auxiliar de Administración de Riesgos, el C. Damián Armando Benítez Alcántar, Director de administración y finanzas, invitado permanente, el C. José Mariano Córdova Morales, Director de Acreditación y Certificación como invitado permanente, todos del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos; y la C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI; así mismo y por medio de videoconferencia sin lugar fijo establecido, la Lic. Rosa Emma Ruiz, la Lic. Edna Marisol García Meza, representante de la Contraloría General del Estado, Lic. Rosaura Rodríguez Cervantes, jefa del Departamento de Recursos Humanos, Recursos Materiales y servicios Representante de la Secretaria de Educación Cultura y el Prof. Ramón René Alcaraz Félix, Coordinador General de Preparatoria Abierta e invitado permanente, el C. José Enrique barrios Córdova como invitado permanente; y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI, misma que la C. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General, después de dar unas palabras de bienvenida, señala que la reunión se desarrollará bajo el siguiente:-----

**-----Orden del Día-----**

I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal.-----

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior. -----



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA

GOBIERNO  
de SONORA



ISEA

INSTITUTO SONORENSE DE  
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

- IV.- Seguimiento a acuerdos de la sesión anterior -----  
 V.- Evaluación del 2do y 3er Trimestre 2023 del PTCI y PTAR por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI. -----  
 VI.- Desarrollo de los siguientes temas: -----  
 1. - Control Interno. -----  
 a). - Reporte de avances del PTCI 2023 al tercer trimestre -----  
 b). - Reporte de avances del PTAR 2023 al tercer trimestre -----  
 2.- Cuenta Pública y Administración. -----  
 3.- Fiscalización y Auditoría. -----  
 4.- Transparencia e Integridad. -----  
 VII.- Asuntos Generales. -----  
 VIII.- Clausura -----

**En el desahogo del punto I.-** Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. Se verificó y confirmó la asistencia de los integrantes del COCODI del ISEA, por parte de la Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, una vez verificada la existencia de quorum requerido se da por iniciada la sesión, siendo válidos los acuerdos tomados durante la sesión. -----

**En el desahogo del punto II.-** Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Previa lectura de la Orden del Día, la C. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General somete a consideración de los presentes la lectura y aprobación del orden del día, tomándose el siguiente:-----

**Acuerdo 001/ISEA-2023-3OR.-** Son aprobados por unanimidad los asuntos contemplados en el Orden del Día.-----

**En el desahogo del punto III.-** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.-----

La C. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General, sometió a consideración de los presentes omitir la correspondiente lectura, al estar firmada por los miembros participantes en ella, emitiéndose por lo tanto el siguiente: -----

**Acuerdo 002/ISEA-2023-3OR. -** Se aprueba por voto unánime el Acta de la sesión ordinaria anterior.-----

**Siguiendo con el Orden del Día para el punto IV.- Seguimiento a acuerdos de la sesión anterior:** En este punto, la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, menciona que de acuerdo con lo comentado de manera previa por la C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, Titular del OIC y Vocal

SONORA  
TIERRA DE OPORTUNIDADES

Ejecutivo del COCODI, los seguimientos a acuerdos se estarán analizando durante el desarrollo de la sesión a través de los diferentes temas tratados en la reunión----

**En desahogo del punto V.- Evaluación del 2do y 3er Trimestre 2023 del PTCI y PTAR por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI** -----

3

En este punto la C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI menciona que en la evaluación del segundo trimestre no se traía mucho avance, por lo que se consideró realizar también la evaluación al tercer trimestre con todas las acciones de mejora que se han propuesto para ambos trimestres, encontrándose un avance adecuado para el tercer trimestre en todas las acciones y en parte de los riesgos, entre las que menciona las siguientes: elaborar un programa de capacitación continua para el personal clave, en este punto menciona que en las acciones de control y las mejoras que se han presentado no han tenido ningún avance, sin embargo se han presentado las justificaciones correspondientes, así mismo, elaborar un plan de trabajo para la contratación de plazas vacantes aquí se tiene un gran avance solo que no se ha revisado la totalidad de las evidencias, mencionado además que en las otras dos actividades reportadas en los puntos de interés está la parte de analizar y actualizar la estructura orgánica del Instituto así como las funciones y responsabilidades de cada puesto, teniéndose en este punto varias actividades de control entre ellas, concluidas y otras, pero en términos generales se lleva un buen avance, sin embargo hace falta que se haga un replanteamiento para poder cumplir con esta actividad ya que la fecha de compromiso está al 31 de diciembre de 2023. Así mismo menciona que en la parte de los riesgos, se ve que cada uno de ellos en términos generales están controlado, por ultimo recomienda a la entidad seguir trabajando para cumplir con las acciones y control de los riesgos, así mismo recomienda hacer un replanteamiento en la parte de la revaluación de los inventarios, ya que se tiene un avance del 0%, por lo que se necesita tener claro que es lo que se quiere lograr en este punto, mencionado que con esto termina su participación.-----

**VI.- Desarrollo de los temas.** -----

En este punto la Mtra. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela Presidenta del COCODI y Directora General, designa a la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos para proceder a desarrollar los siguientes temas: -----

**1.- Control Interno.** -----

Dentro de este punto la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, menciona que en lo correspondiente al primer punto: ---

a). - Reporte de avances del PTCI 2023 al tercer trimestre.- en el componente de ambiente de control en el Principio "P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad



4

y Autoridad” y punto de interés 3, se planteó analizar y actualizar la estructura orgánica del Instituto, así como las funciones y responsabilidades de cada puesto, mencionado que este punto se está valorando que al menos una coordinación de zonas estaría sujeta a fusionarse, continuándose con el análisis por lo que son se tiene un porcentaje de avance, teniendo como fecha tentativa para que esto quede resuelto es el 31 de diciembre de 2023. En el segundo punto la actividad de control es “Elaborar un programa de capacitación continua para sustituir el personal clave, llevar a cabo las capacitaciones, elaborar una evaluación trimestral acorde a cada área para verificar el avance que se está llevando a cabo”, mencionando que este punto se cumplió desde el trimestre pasado al 100% que únicamente se menciona para darle una continuidad a la medición que se está dando a estos resultados; en la siguiente actividad “Elaborar plan de trabajo para la contratación de plazas vacantes por jubilaciones y defunciones que estaban congeladas y deben cubrirse con el mismo presupuesto asignado”, mencionado que este punto se cumplió desde el trimestre pasado al 100%, sin embargo menciona que a la fecha no se pueden llevar a cabo contrataciones ya que se congelaron las plazas por lo que será a partir del 01 de enero del 2024 que se podrá contratar. La C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, menciona que para la siguiente actividad de control se tiene “Implementar un procedimiento interno que garantice que los programas informáticos desarrollados con recursos del Instituto sean propiedad del mismo”, mencionado que el trimestre pasado la persona que esta como titular del área de informática había pedido oportunidad para realizar una evaluación de todo lo que tiene que ver con el área de informática, que una vez realizado esto, el responsable de informática ya les señalo lo que era posible realizar, poniendo en contacto con cabeza de sector para la implementación de este procedimiento que se llama desarrollo interno de software, faltando únicamente hacer una revisión para enviarse a contraloría para su autorización; la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos menciona que esto es todo en cuanto al programa de trabajo de control interno. -----

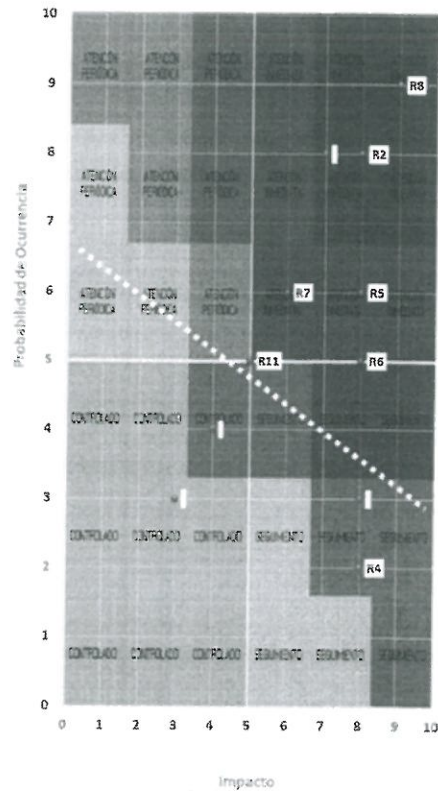
Continuando con el desarrollo de los temas la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, pasa al siguiente punto: --

b). – Reporte de avances del PTAR 2023 al tercer trimestre. – En este tema la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, empieza mencionado que llevara a cabo un análisis de cada uno de los puntos mencionados en el mapa de riesgos siguiente:

Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico  
Dirección de Sistemas de Control Interno Gubernamental  
Mapa de Riesgos  
Administración de Riesgos de INSTITUTO SONorenSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS  
Formato FCI-DE2/3-5

Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de la Contraloría General

NO	RIESGO	Evaluación	VALORACIÓN INICIAL		Selección	Signos de las UD
			GRADO DE IMPACTO	PREVALENCIA DE OCURRENCIA		
R1	Pérdida de información en el área de Recursos Humanos		5	5	No	DAF
R2	No poder manejar información de la base de datos del SARHA		8	8	SI	DAF
R3	Información financiera no armonizada conforme a las normas		8	5	SI	DAF
R4	Que los usuarios no reciban sus certificados en el tiempo estipulado por la normatividad vigente.		8	2	No	DAC
R5	Que no se cumpla con la calidad educativa que se ofrece a las personas beneficiarias.		8	6	SI	DSE
R6	CANCELACIÓN DE EXAMENES A LOS EDUCANDOS DE PREPARATORIA		9	5	SI	CPA
R7	Mal funcionamiento en los servicios de internet y telefonía		6	6	No	DI
R8	Pérdida del valor del Patrimonio en los bienes muebles.		9	9	SI	DAF
R9	Convenios sin efecto, o que se incumpla lo establecido en dicho instrumento legal.		5	5	No	UVC
R10	Generación de costos por tener bienes acumulados sin uso		7	8	No	DAF
R11	Contratación de un proveedor incumplido		5	5	SI	DAF
R12	Accidente del personal de atención		3	3	No	DAF
R13	Pérdida de vidas e incapacidades del personal		4	4	SI	DAF
R14	Incumplimiento de la meta de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN) de algún nivel educativo.		3	3	No	DPE
R15	Pérdida financiera por seguros no pagados en caso de accidente		8	3	No	DAF



Una vez dicho esto, da una amplia explicación de los riesgos R1 Pérdida de información en el área de Recursos Humanos, R2 No poder manejar información de la base de datos del SARHA, R3 Información financiera no armonizada conforme a las normas y R4 Que los usuarios no reciban sus certificados en el tiempo estipulado por la normatividad vigente; en este último riesgo la C. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General, interviene para mencionar que se está haciendo un monitoreo porque no se está cumpliendo aún en este momento está sin cumplirse una indicación que se tiene directamente del INEA, insistido mucho al departamento de acreditación que se haga el seguimiento ya que se tienen más de 3,000 certificados sin entregar en las 12 coordinaciones de zona y no sabe que está pasando, mencionando que es un riesgo muy alto que se tiene que las y los educandos que terminan en el Instituto no reciban de manera inmediata su certificado, que se han buscado estrategias con los coordinadores de zona sin

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

6

resultados y que sin embargo ahí está el riesgo; ante esto la C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI menciona que podría pasar a los riesgos priorizados ya que actualmente se encuentran entre los no priorizados. Acto seguido la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, continua con la explicación de los riesgos: R5 Que no se cumpla con la calidad educativa que se ofrece a las personas beneficiarias, R6 Cancelación de exámenes a los educandos de preparatoria, R7 Mal funcionamiento en los servicios de internet y telefonía, R8 Pérdida del valor del Patrimonio en los bienes muebles, R9 Convenios sin efecto, o que se incumpla lo establecido en dicho instrumento legal, R10 Generación de costos por tener bienes acumulados sin uso, R11 Contratación de un proveedor incumplido, R12 Accidente del personal de almacén, R13 Pérdida de vidas e incapacidades del personal, R14 Incumplimiento de la meta de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN) de algún nivel educativo, R15 Perdida financiera por seguros no pagados en caso de accidente.-----

Por último, la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, menciona que esto es en cuanto al Reporte de avances del PTAR 2023 al tercer trimestre, formulando la pregunta que si existe alguna duda. Los presentes no formularon preguntas al respecto y se dan por enterados de la información. -----

Acto seguido la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, en este punto y con respecto al riesgo número 8 (R8 Pérdida de valor del Patrimonio de los Bienes Muebles), acuerda con la Titular del Órgano Interno de Control, C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, llevar a cabo una reunión para el análisis de este riesgo, donde se pide que además se encuentre presente el jurídico del ISEA. Acto seguido la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, procede a solicitar la aprobación de los siguientes acuerdos: -----

#### 1.A. EVALUACIÓN

##### Acuerdo

003/ISEA-  
2023-  
3OR.

Se aprueba el avance del informe del Programa de Trabajo de Control Interno para el tercer trimestre del Ejercicio 2023

#### 1.B. ADMINISTRACION DE RIESGOS

##### Acuerdo

004/ISEA- Se aprueba el reporte de avances del tercer trimestre del programa de trabajo  
2023-3OR de administración de riesgos del ejercicio 2023

llevándose a cabo la votación, aprobándose por unanimidad dichos acuerdos. -----

7

**2.- Cuenta Pública y Administración.** -----

En este tema la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Riesgos, menciona que lo único que se ha planteado en este punto es lo del Sistema contable, de que la Información financiera no este armonizada conforme a las normas, mencionado que se solcito una actualización del programa contable INTEGGRA y no se le actualizó, por lo que se espera que al 31 de diciembre ya se esté trabajando con un nuevo sistema contable completo. -----

Acto seguido la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Administración de riesgos, procede a solicitar la aprobación del siguiente acuerdo: -----

**2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**

**Acuerdo**

005/ISEA- Elaborar el cierre del cuarto trimestre en el nuevo sistema SAACG.NET para la  
2023-3OR próxima sesión.

Aprobándose por unanimidad dicho acuerdo. -----

**3.- Fiscalización y Auditoría.** -----

En cuanto al tema de fiscalización y auditoria, la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Riesgos del Instituto, señala cuales son las auditorias que se tienen actualmente en proceso, así mismo da una explicación del estatus de las observaciones, tal y como se muestran en los siguientes cuadros: -----

**AUDITORÍAS PROGRAMADAS**

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano fiscalizador	Unidades Administrativas Involucradas	Responsable de la Atención de los Auditores
2022	INSITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)	TODAS	C. CLAUDIA YOLANDA CASTRO ESQUER

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*

2022	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	TODAS	C. CLAUDIA YOLANDA CASTRO ESQUER
2022	OIC	TODAS	C. CLAUDIA YOLANDA CASTRO ESQUER
2022	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) PARTICIPACIONES FEDERALES	TODAS	C. CLAUDIA YOLANDA CASTRO ESQUER
2022	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)/INEA/ISEA	TODAS	C. CLAUDIA YOLANDA CASTRO ESQUER

### OBSERVACIONES PENDIENTES

Ejercicio Fiscal Auditor	No. de Auditoria	Órgano fiscalizado	No.	Descripción	Status			
					Solventadas	No Solventadas / en Proceso de Atención	Observaciones	Responsable
2019	2019AE0102010534	ISAF	5	Auditoría Financiera	4	1	PASO A PLIEGO DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	DAF/CF
2020	2020AE0102010148 / 2020AE01RF011083	ISAF	7	Auditoría Financiera	6	1	PASO A PLIEGO DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	DAF/CF
2021	2021AE0102012130	ISAF	3	Auditoría Financiera	0	3	PASO A PLIEGO DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	DAF/CF
2021	2021AE010422	ISAF	7	Auditoría Federal Domiciliaria	1	6	PRESOLVENTADA	DAF/CF
2019-2021	ID-2318	OIC	6	Asesorías y Servicios Profesionales	1	5	ATENDIDAS	DAF/CF
Junio-Dic 2021	ID-2328	OIC	1	Auditoría al Desempeño	0	1	EN PROCESO	DPyE/CF
2022	2022AE0109010074 2022AE0109010258	ISAF	7	Auditoría Integral Domiciliaria	3	4	NO SOLVENTADAS	DAF

No habiendo acuerdos que aprobar. -----

**4.- Transparencia e Integridad.** - Siguiendo con Transparencia e Integridad, la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Riesgos del Instituto, menciona que por lo amplio del tema únicamente se pone un resumen de los temas relevantes

como lo es el Informe de Trabajo del Comité de Ética e Integridad del primer trimestre del 2023, entre las actividades se mencionan las siguientes: -----

\*En los meses de julio, agosto y septiembre en la página oficial Facebook del ISEA, se publicaron mensajes alusivos al día por la integridad cada día 9 del mes. Las plazas comunitarias se suman a esta iniciativa. -----

\*El último viernes de cada mes, se dedica un tiempo a la limpieza del área de trabajo, asignada a cada persona. -----

\*Se capacito a 66 personas para fortalecer el conocimiento de las personas servidoras públicas de ISEA, en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de interés, respeto a los derechos humanos, igualdad de género de demás principios y valores en el código de ética y de conducta. -----

\*se promueve permanentemente con el cuidado del medio ambiente, entre otras. --

También se explica en cuanto a transparencia, que se han recibido 18 solicitudes de información por la página de INFOMEX en este trimestre, dando respuesta en tiempo y forma. Así mismo, se menciona que, en las páginas de transparencia tanto del estado, en el primer trimestre de 2023 la carga de formatos está al 100% en el federal, en el II y III trimestre esta sin calificación todavía pero no se tiene calificación en la Ley General de Transparencia, sin embargo, no se tiene una calificación, con respecto al primer trimestre en el estado se tiene una calificación de 100%. Con respecto al segundo y tercer trimestre de 2023 las plataformas se encuentran en proceso de actualización. -----

En cuanto a la declaración patrimonial hay un trabajador que causó baja, el cual tiene pendiente su declaración final pero aún se encuentra dentro del plazo para presentarla (60 días). Los presentes no formularon preguntas al respecto y se dan por enterados de la información. -----

No habiendo acuerdos que aprobar. -----

Ante esto la C.P. Francisca Rocío Munguía Montes, Auxiliar de Riesgos del Instituto, da por concluida su participación en el desarrollo de los temas. -----

**Siguiendo con el Orden del Día para el punto VII. - Asuntos Generales.** -----

La Mtra. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI y Directora General, pregunta si alguno de los miembros del COCODI tiene algún planteamiento o sugerencia, en este punto la C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz, Titular del OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI menciona que para un mejor proveer para la próxima reunión que el seguimiento a los acuerdos anteriores se vean como un punto dentro del orden del día para un mejor control y desarrollo y avance de los mismos. Así mismo la Lic. Edna Marisol García Meza, representante de la Contraloría General del Estado, menciona es necesario que la información de la reunión se mande con

una anticipación de 15 días al OIC para que este pueda analizar dicha información y no suceda que se vea afectada la reunión. No habiendo más comentarios por parte de los ahí presentes se da por concluido este punto. -----

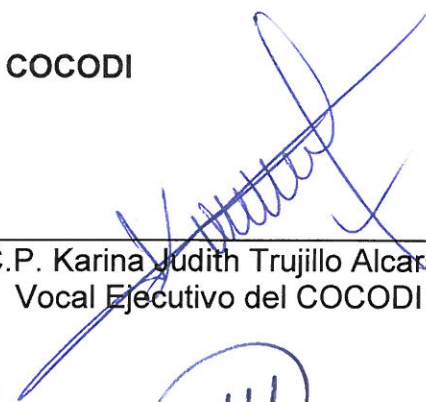
10

**En el desahogo del punto VI. - Clausura.** -----

La Mtra. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela, Presidenta del COCODI, procede a la clausura de esta sesión, dándose por concluida siendo las 14:41 hora del día de su inicio, levantándose la presente Acta para los efectos legales a que haya lugar y firman al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y que tienen voz y voto dentro del Comité.-----

**Los integrantes del COCODI**

  
Mtra. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela  
Presidenta del COCODI

  
C.P. Karina Judith Trujillo Alcaraz  
Vocal Ejecutivo del COCODI

  
C. Fca. Rocío Munguía Montes  
Auxiliar de Administración de  
Riesgos

  
C. Juan Eloy Del Rio Sánchez  
Vocal del COCODI

  
C. Guadalupe Sandoval Camacho  
Vocal del COCODI

  
C. Carlos José Morales Rivas  
Vocal del COCODI



C. Blanca Mar Montoya  
Invitada Permanente

C. Josefina Figueroa Ortiz  
Invitada Permanente

C. Norma Luz Quintana Cruz  
Invitado Permanente

C. José Mariano Córdova Morales  
Invitado Permanente

C. Ramón René Alcaraz Félix  
Invitado Permanente

C. Damián Armando Benítez Alcántar  
Invitado Permanente

Lic. Rosaura Rodríguez Cervantes  
Representante de la SEC

Lic. Edna Marisol García Meza  
Representante de la SCG

Lic. Rosa Emma Ruíz Cervantes  
Representante de la SCG

C.P. José Enrique Barrios Córdova  
Invitado permanente

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos No. COCODI-023/ISEA-2023-30R celebrada el día 13 de noviembre de 2023.



